Concejales.
Sor. Presid.te, Yglesias.
Don Bernardo Gutierrez
Don José Canobas.
Don Franco. de Robles Marin.
Don Anto. Yglesias.
Don Juan Ulun.
Don Luciano Yglesias.
Don Gregorio Mora.
Don Miguel Lopez Egea.

anotados al margen individuos del Ayuntamto., para celebrar Sesion estraordinaria, acordaron lo que sigue.

Leida el acta de la anterior — fué aprobada. Dada lectura á los Boletines — oficiales recibidos en el intermedio de la precedente Sesion, la Municipalidad quedó enterada.

Sobre aguas.

Por Don Miguel Lopez Egea encargado del arreglo de la Acequia de la Yla del Pilar se hizo presente que por Ramon Garcia se ha obstruido en parte de consideracion el curso de la Acequia, en virtud de haber enclavado palos para las Canales de la Fabrica de Aguardte. que posee en la Calle de la Tercia, esto segun reconocimiento que ha practicado, á queja del mandador; lo que hacia presente para las medidas que correspondan. El Ayuntamto. en su vista acordó: que inmediatamte. se proceda al derribo y destruccion de todo cuanto haya colocado y obrado de nuevo en la Acequia con perjuicio del curso de las aguas, comisionandose al efecto al mismo Concejal Don Miguel Lopez Egea, y á costa del Ramon Garcia que abonará los gastos que por ello ocurrieran.

Sobre debolucion de un memorial presentado en papel comun.

Habiendo visto el Ayuntamto. un memorial de Don Joaquin Chico vecino de Cehegin en reclamacion de cierta medida sobre remedio de abonos en el Huerto del Carmen de su pertenencia y que este viene en papel simple, se acordó su debolucion para que lo estienda en el papel sellado que corresponda que es el del cuarto como que ha de unirse al Libro Capitular de acuerdos; y si no lo hiciera en el termo. de tercero dia, se llevará á efecto lo resuelto por el Ayuntamto. sobre la medida de que queda hecha referencia.

Con lo que se dió por termi-

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz